Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

En toda en Bynte y quatro dias del
mes de Junio de mill y seis y cinquenta y
vn años se junto el consexo justicia y vexi-
miento desta dicha villa en la sala ba-
xa de su ayuntamiento en la sala baxa de
su ayuntamiento sigun y como lo tienen de
costumbre esos abes sus merçedes de don
fran.co del bavio angulo y a l.o fernandes
guirao alcaldes ordinarios della Juan
sarabia fran.co m.z geral bermerchollo pes-
cano bas fiel ex.or no paso adelante

Gregorio lopez adan

En toda en Bynte y cinco dias del
mes de Junio de mill y seis y cinquen-
ta y vn años se junto el consexo justi-
cia y veximiento desta villa sigun
y como lo tienen de costumbre en la sala
baxa de su ayuntamiento esos a-
bes sus merçedes de don fran.co del ba-
vio y angulo y a l.o fernandes guira-
ra alcaldes ordinarios des desta villa
don fran.co la cava alguacil mayor don
a l.o de mora fiel executor Juan
sarabia fran.co m.z geral bermer-
chollo pescano bas mateo de